

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.** -----

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas del día catorce de octubre de dos mil veinte, derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus COVID-19 (SARS CoV-2), se reunieron de manera virtual, con el fin de celebrar la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, derivado del Acuerdo CMRCDMX-01O/03/01-10-2020, las y los integrantes permanentes, invitados permanentes e invitados especiales que a continuación se enlistan:-----

-----**INTEGRANTES DEL CONSEJO**-----

Mtro. José Antonio Peña Merino, Titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) y Secretario Ejecutivo -----  
Lic. Norma Solano Rodríguez, Directora General de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la ADIP y Secretaría Técnica -----

-----**INTEGRANTES PERMANENTES**-----

Lic. Fadlala Akabani Hneide, Secretario de Desarrollo Económico-----  
Mtra. María Guadalupe Lozada León, Encargada del Despacho de la Secretaría de Cultura-----  
Mtro. Néstor Vargas Solano, Consejero Jurídico y de Servicios Legales-----  
Lic. Ernesto Cabrera Brugada, Director General de Planeación y Desarrollo Institucional y suplente de la Secretaría de Gobierno-----  
Lic. Raquel Chamorro de la Rosa, Coordinadora General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo y suplente de la Secretaría de Administración y Finanzas-----  
Lic. Oscar Alberto Margain Pitman, Director General de Normatividad y Apoyo Técnico de la Secretaría de la Contraloría General-----  
Dr. Rolando Francisco Cañas Moreno, Director General de Asuntos Jurídicos y suplente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda-----  
Lic. Carlos Alberto Serdán Rosales, Secretario Particular y suplente de la Secretaría de Movilidad-----  
Mtra. Dulce Claudia Colín Colín, Directora General de Igualdad y Atención a la Violencia de Género y suplente de la Secretaría de las Mujeres-----  
Lic. Efraín Morales López, Subsecretario de Servicios Urbanos y suplente de la Secretaría de Obras y Servicios-----  
Lic. Hazziel Padilla Doval, Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación y suplente de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes-----  
Dr. Francisco Javier Garrido Latorre, Director General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial y suplente de la Secretaría de Salud-----  
C.P. Arturo Jaimes Núñez, Asesor del Secretario y suplente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana-----  
Lic. Paul Rodolfo Ortiz Arámbula, Director General de Trabajo y Previsión Social y suplente de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo-----  
Lic. Armando Mújica Romo, Director General de Competitividad Turística y suplente de la Secretaría de Turismo-----  
Ing. Jesús Lizardi Piña, Director Ejecutivo de Innovación, Gobierno Digital y Atención Ciudadana y suplente de la Alcaldía de Azcapotzalco-----  
Lic. Víctor Manuel Mendoza Acevedo, Director General de Planeación, Desarrollo y Participación Ciudadana y suplente de la Alcaldía Benito Juárez-----  
Mtro. Luis Fernando Chávez Peón Herrero, Coordinación de Innovación, Seguimiento y Evaluación de y suplente de la Alcaldía de Magdalena Contreras-----  
Lic. Erika Lizeth Rosales Medina, Directora General de Administración y suplente de la Alcaldía de Xochimilco-----





Mariano Muñoz del Olmo, Director General de Operación Institucional y suplente de la ADIP-----

-----**INVITADOS PERMANENTES**-----

Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México-----

Dr. Arturo Vázquez Espinosa, Director General de Asuntos Jurídicos y representante de la Auditoría Superior de la Ciudad de México-----

Mtro. Francisco Lelo De Larrea Padilla, Subdirector de Investigación del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado y representante del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria-----

Lic. Armando Zúñiga Salinas, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México-----

Ing. Nathan Poplawsky Berry, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México-----

Luis Javier Hernández Rodríguez, Asesor Jurídico y representante de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios-----

Lic. Mónica Leñero Álvarez, Directora de Enlace Legislativo y representante de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales-----

-----**INVITADOS ESPECIALES**-----

Dr. Sergio López Ayllón, Director General del Centro de Investigación y Docencia Económicas-----

Lic. Ponciano López Juárez, Presidente del Consejo del Colegio de Notarios de la Ciudad de México-----

Al inicio de la la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, el Maestro José Antonio Peña Merino, Titular de la ADIP, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, agradeció la presencia de los asistentes y dio la bienvenida a la Primera Sesión Extraordinaria de dicho Consejo. El Secretario Ejecutivo fue asistido por la Licenciada Norma Solano Rodríguez en su carácter de Secretaria Técnica del Consejo. Dicho lo anterior, el Mtro. Peña Merino dio inicio a la sesión a las 16:05 horas.-----

**1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**-----

En relación con el primer punto del orden del día, la Secretaria Técnica, en vista de tener representada a la mayoría de los integrantes permanentes, invitados permanentes e invitados especiales del Consejo, declaró la existencia del quórum legal con 20 integrantes para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de mejora Regulatoria de la Ciudad de México.-----

**2. Lectura y aprobación del Orden el Día.**-----

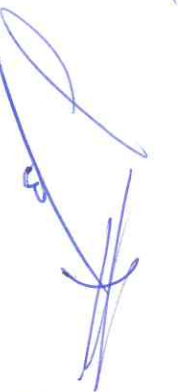
Continuando con el desarrollo de la Primera Sesión Extraordinaria, la Lic. Norma Solano Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo procedió a dar lectura al siguiente Orden del Día y puso el mismo a consideración de los Integrantes del Consejo para su aprobación, indicando el mecanismo de votación a través del chat de la plataforma de videoconferencia Cisco Webex escribiendo las palabras "a favor" o "en contra", otorgándose para tal efecto, un máximo de un minuto.-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;-----

2. Lectura y aprobación del Orden del Día;-----

3. Aprobación del Proyecto de Reglamento de Sesiones del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México;-----





4. Aprobación del Proyecto de la Estrategia de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México 2020-2032;-----
5. Aprobación del Proyecto de Lineamientos para la Operación del Registro Electrónico de Trámites y Servicios de la Ciudad de México;-----
6. Aprobación del Proyecto de Lineamientos para la Presentación y Atención de la Protesta Ciudadana en la Ciudad de México;-----
7. Aprobación del Proyecto de Lineamientos para la Elaboración y Presentación de la Agenda Regulatoria y los Programas de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México;-----
8. Aprobación del Proyecto de Lineamientos para llevar a cabo el Análisis de Impacto Regulatorio que deberán observar las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México; y-----
9. Clausura de la Sesión.-----

Al no haber objeciones por parte de los integrantes del Consejo, se tuvo a bien tomar el siguiente:-----

**ACUERDO CMRCDMX-01E/01/14-10-2020.- LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**-----

**3. Aprobación del Proyecto de Reglamento de Sesiones del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México.**-----

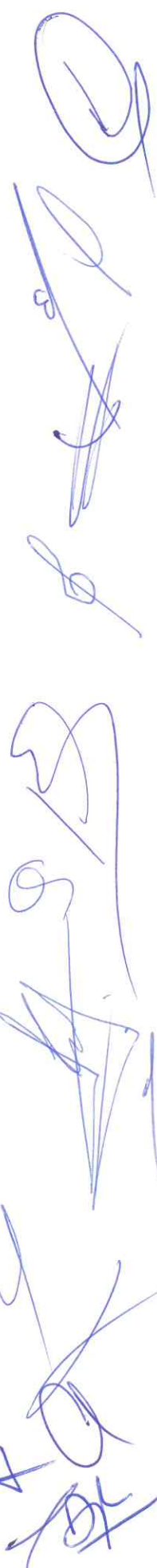
La Secretaria Técnica del Consejo presentó el Proyecto de Reglamento de Sesiones del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, para su aprobación, señalando que el mismo fue enviado con anterioridad conforme a los acuerdos alcanzados en la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México vía correo electrónico a los Integrantes, y que incluyó los comentarios procedentes que se hicieron llegar a la Secretaría Técnica. Posteriormente, la Secretaria Técnica sometió a aprobación dicho Reglamento, bajo el mismo mecanismo de votación anteriormente planteado. Al realizar el conteo de los votos, la Secretaria Técnica indicó que con 20 votos a favor quedó aprobado el Reglamento de Sesiones del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, por lo que se tuvo a bien tomar el siguiente:-----

**ACUERDO CMRCDMX-01E/02/14-10-2020. LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO APRUEBAN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**-----

**4. Aprobación del Proyecto de la Estrategia de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México 2020-2032.**-----

Para el desarrollo del cuarto punto del Orden del Día, la Secretaria Técnica presentó el Proyecto de la Estrategia de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México 2020-2032; mismo que fue enviado con anterioridad vía correo electrónico y en el cual se dio atención a los comentarios y observaciones que hicieron llegar algunas Dependencias. Posteriormente, la Secretaria Técnica lo sometió a la aprobación de los Integrantes del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México bajo el mismo mecanismo de votación anteriormente planteado. Al realizar el conteo de los votos, la Secretaria Técnica indicó que con 20 votos a favor quedó aprobada la Estrategia de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México 2020-2032, por lo que se tuvo a bien tomar el siguiente:-----

**ACUERDO CMRCDMX-01E/03/14-10-2020. LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO APRUEBA LA ESTRATEGIA DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020-2032.**-----





**5. Aprobación del Proyecto de Lineamientos para la Operación del Registro Electrónico de Trámites y Servicios de la Ciudad de México.**-----

En cumplimiento con el quinto punto del Orden del Día, se presentó el Proyecto de Lineamientos para la Operación del Registro Electrónico de Trámites y Servicios (RETyS), mismo que fue enviado con anterioridad e integró las observaciones enviadas previamente por algunas Dependencias. Acto seguido, la Secretaria Técnica sometió a votación de los Integrantes del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México bajo el mismo mecanismo anteriormente planteado. Al realizar el conteo de los votos, la Secretaria Técnica indicó que con 20 votos a favor quedaron aprobados los Lineamientos para la Operación del Registro Electrónico de Trámites y Servicios de la Ciudad de México, por lo que se tuvo a bien tomar el siguiente:-----

**ACUERDO CMRCDMX-01E/04/14-10-2020. LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**-----

**6. Aprobación del Proyecto de Lineamientos para la Presentación y Atención de la Protesta Ciudadana en la Ciudad de México.**-----

Respecto al sexto punto del Orden del día, la Secretaria Técnica presentó el Proyecto de Lineamientos para la Presentación y Atención de la Protesta Ciudadana en la Ciudad de México, mismo que fue enviado con anterioridad e integró las observaciones enviadas previamente por algunas Dependencias. Enseguida, la Secretaria Técnica sometió a votación de los Integrantes del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México bajo el mismo mecanismo anteriormente planteado. Al realizar el conteo de los votos, la Secretaria Técnica indicó que con 20 votos a favor quedaron aprobados dichos Lineamientos, por lo que se tuvo a bien tomar el siguiente:-----

**ACUERDO CMRCDMX-01E/05/14-10-2020. LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN Y ATENCIÓN DE LA PROTESTA CIUDADANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**-----

**7. Aprobación del Proyecto de Lineamientos para la Elaboración y Presentación de la Agenda Regulatoria y los Programas de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México.**-----

En relación con el séptimo punto del Orden del día, se presentó a los Integrantes del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, el Proyecto de Lineamientos para la Elaboración y Presentación de la Agenda Regulatoria y los Programas de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, para su aprobación, mismo que fue enviado con anterioridad e integró las observaciones enviadas previamente por algunas Dependencias. Después, la Secretaria Técnica sometió a votación de los Integrantes del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México dichos Lineamientos, bajo el mismo mecanismo anteriormente planteado. Al realizar el conteo de los votos, la Secretaria Técnica indicó que con 20 votos a favor quedaron aprobados los Lineamientos para la Elaboración y Presentación de la Agenda Regulatoria y los Programas de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, por lo que se tuvo a bien tomar el siguiente:-----

**ACUERDO CMRCDMX-01E/06/14-10-2020. LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA AGENDA REGULATORIA Y LOS PROGRAMAS DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**-----





**8. Aprobación del Proyecto de Lineamientos para llevar a cabo el Análisis de Impacto Regulatorio que deberán observar las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México.**-----

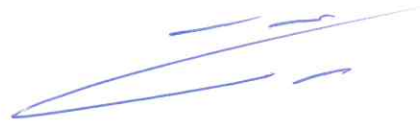
Para el desahogo del octavo punto del Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, la Secretaria Técnica presentó el Proyecto de Lineamientos para llevar a cabo el Análisis de Impacto Regulatorio que deberán observar las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México, mismo que fue enviado con anterioridad e integró las observaciones enviadas previamente por algunas Dependencias. Posteriormente, la Secretaria Técnica sometió a votación los Lineamientos para llevar a cabo el Análisis de Impacto Regulatorio que deberán observar las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México ante los Integrantes del Consejo bajo el mismo mecanismo anteriormente planteado. Al realizar el conteo de los votos, la Secretaria Técnica indicó que con 20 votos a favor quedaron aprobados, por lo que se tuvo a bien tomar el siguiente:-----

**ACUERDO CMRCDMX-01E/07/14-10-2020. LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES Y ALCALDÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**-----

**9. Clausura de la Sesión.**-----

Para el desahogo del último punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo tomó el uso de la palabra para dar conclusión a la sesión. Sin más asuntos a tratar, agradeció la atención de cada uno de los presentes y se declaró formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, a las 16:30 horas del día 14 de octubre de 2020.-----





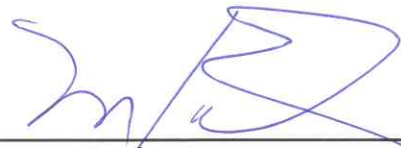
**MTRO. JOSÉ ANTONIO PEÑA MERINO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL**  
**CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA**  
**DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



**LIC. NORMA SOLANO RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO**  
**DE MEJORA REGULATORIA DE LA**  
**CIUDAD DE MÉXICO**



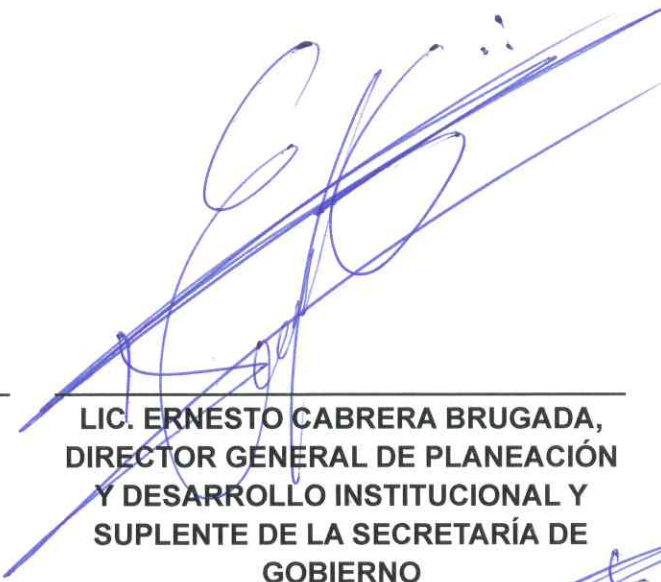
**LIC. FADLALA AKABANI HNEIDE,**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO**  
**ECONÓMICO**



**MTRA. MARÍA GUADALUPE LOZADA**  
**LEÓN, ENCARGADA DEL DESPACHO**  
**DE LA SECRETARÍA DE CULTURA**



**MTRO. NÉSTOR VARGAS SOLANO,**  
**CONSEJERO JURÍDICO Y DE**  
**SERVICIOS LEGALES**



**LIC. ERNÉSTO CABRERA BRUGADA,**  
**DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN**  
**Y DESARROLLO INSTITUCIONAL Y**  
**SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE**  
**GOBIERNO**



LIC. RAQUEL CHAMORRO DE LA ROSA,  
COORDINADORA GENERAL DE  
EVALUACIÓN, MODERNIZACIÓN Y  
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y  
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. CARLOS ALBERTO SERDÁN  
ROSALES, SECRETARIO PARTICULAR Y  
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD


MTRA. DULCE CLAUDIA COLÍN COLÍN,  
DIRECTORA GENERAL DE IGUALDAD Y  
ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE  
GÉNERO Y SUPLENTE DE LA  
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

LIC. EFRAÍN MORALES LÓPEZ,  
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS  
URBANOS Y SUPLENTE DE LA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

LIC. HAZZIEL PADILLA DOVAL,  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN,  
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y  
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE  
PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y  
COMUNIDADES INDÍGENAS  
RESIDENTES

DR. FRANCISCO JAVIER GARRIDO  
LATORRE, DIRECTOR GENERAL DE  
DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y  
COORDINACIÓN SECTORIAL Y  
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE  
SALUD





---

**LIC. ARMANDO MÚJICA ROMO,**  
**DIRECTOR GENERAL DE**  
**COMPETITIVIDAD TURÍSTICA Y**  
**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA**  
**DE TURISMO**

---


**ING. JESÚS LIZARDI PIÑA, DIRECTOR**  
**EJECUTIVO DE INNOVACIÓN,**  
**GOBIERNO DIGITAL Y ATENCIÓN**  
**CIUDADANA Y SUPLENTE DE LA**  
**ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO**

---

**LIC. VÍCTOR MANUEL MENDOZA**  
**ACEVEDO, DIRECTOR GENERAL DE**  
**PLANEACIÓN, DESARROLLO Y**  
**PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y**  
**SUPLENTA DE LA ALCALDÍA BENITO**  
**JUÁREZ**

---

**MTRO. LUIS FERNANDO CHÁVEZ PEÓN**  
**HERRERO, COORDINACIÓN DE**  
**INNOVACIÓN, SEGUIMIENTO Y**  
**EVALUACIÓN Y SUPLENTE DE LA**  
**ALCALDÍA DE MAGDALENA**  
**CONTRERAS**



---

**LIC. ERIKA LIZETH ROSALES MÉDINA,**  
**DIRECTORA GENERAL DE**  
**ADMINISTRACIÓN Y SUPLENTE DE LA**  
**ALCALDÍA DE XOCHIMILCO**





---

LIC. OSCAR ALBERTO MARGAIN  
PITMAN, DIRECTOR GENERAL DE  
NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO Y  
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA GENERAL

---

DR. ROLANDO FRANCISCO CAÑAS  
MORENO, DIRECTOR GENERAL DE  
ASUNTOS JURÍDICOS Y SUPLENTE DE  
LA SECRETARÍA DE DESARROLLO  
URBANO Y VIVIENDA

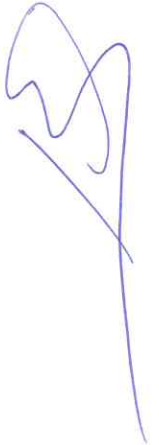
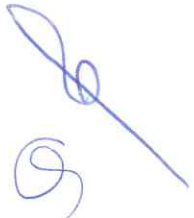


---

C.P. ARTURO JAIMES NÚÑEZ, ASESOR  
Y SUPLENTE DEL SECRETARIO DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

---

LIC. PAUL RODOLFO ORTIZ  
ARÁMBULA, DIRECTOR GENERAL DE  
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y  
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE  
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO



---

MARIANO MUÑOZ DEL OLMO,  
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIÓN  
INSTITUCIONAL Y SUPLENTE DE LA  
ADIP

